

Acta N°206: en la ciudad de Montevideo, a los 18 días del mes de diciembre de 2019, y siendo la hora 15:15, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N°4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales Susana Rodríguez Alcaldesa, Jorge Cabrera titular, Miriam Rodríguez titular, Gustavo Romero suplente y Carlos Bereau suplente por el Frente Amplio; Alejandra Britos titular por el Partido de la Concertación y Rodrigo Fabricio Llugdar titular por el Partido Colorado.

Lectura Acta N°205

Aprobada sin correcciones.

Previos

- El Gobierno del Municipio C, resolvió realizar la próxima sesión el día 30 de diciembre a las 15:00 horas.

Temas para tratar

- Solicitud de Claudia Piriz para realizar cortometraje experimental “Fantasmas” el día 22 de diciembre en Rosedal del Prado

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Pagos

- 2019-0013-98-000734 - LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MUNICIPIO C - MOVIMIENTO TACURU, CONTRATO 318690 - MES NOVIEMBRE 2019 por un total de **\$3.681.915**
- **El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 19 de diciembre de 2019, resolvió por unanimidad:** autorizar el pago correspondiente al convenio entre este Municipio y Movimiento TACURÚ, por el barrido del territorio en el mes de noviembre de 2019, por un monto de \$3.681.915,00 (pesos uruguayos tres millones seiscientos ochenta y un mil novecientos quince con 00/100). Remítase a Contaduría - Contralor de liquidación de convenios, compensaciones y garantías (9884)

Formulario Ventanilla Única

- **N°85838**– Solicitante: Mariela Amorín – Actividad: Celebración día de reyes – Lugar: Carlitos Roldán entre Cufre y Juan Paullier – Fecha: 06/01/2020 – Horario: de 16:30 a 19:30

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **N°85609** – Solicitante: IM – Actividad: Colocación de Ploteos en piso en el marco de la campaña “Noviembre mes de lucha contra la violencia hacia las mujeres” – Lugar: MAM, Av. Buschental y Av. Lucas Obes, entre otros – Fecha: 19/12/2019 al 20/01/2020

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Compras menores a \$ 30.000

- 368612 – Silla fija de polietileno - \$6.663 – MC
- 372320 – Arrendamiento de Gabinete Higiénico - \$1.708 – MC
- 373472 – Corte de césped y retiro de pasto - \$9.950 – CCZ N°3
- 373530 – Espejo, tapa de madera para inodoro - \$2.573 – CCZ N°3
- 373658 – Disco de desbaste y de corte - \$10.506 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$ 30.000

- 372324 – Obra N°6702 – Mantenimiento (Impermeabilización) - \$469.206 – MC
- 372628 – Cable de cobre, Cable aluminio - \$84.424 – MC
- 370778 – Cinta métrica - \$68.714 – MC
- 367760 – Circuito cerrado TV para vigilancia - \$433.868 – CCZ N°3

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Expedientes

- **2017-6440-98-000014** - BAJA AL IMPUESTO BALDIO. PADRÓN 80019.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de diciembre de 2019, resolvió por unanimidad: visto los informes realizados, se estima pertinente dejar sin efecto la aplicación del gravamen en cuestión. Con lo resuelto, remítase a Espacios Públicos y Edificaciones (4100).

- **2019-3240-98-000386** - SOLICITUD DE FONDO SOLIDARIO DE MATERIALES.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de diciembre de 2019, resolvió por unanimidad: visto el informe realizado por el Ingeniero Teddy Miller, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240) con destino al Área Urbanística, solicitando tome conocimiento e informe.

- **2019-1009-98-000303** - COPIA DE NOTA DE CAMARA DE REPRESENTANTES OFICIO 20408 VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LAS PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SEÑOR REPRESENTANTE NICOLÁS URRUTIA RELACIONADAS CON CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS EN ZONAS INUNDABLES, ELÉVESE AL MUNICIPIO C.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de diciembre de 2019, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de la nota de Cámara de Representantes, versión taquigráfica de las palabras del Señor Representante Nicolás Urrutia. Remítase a Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación (1009).

- **2019-0013-98-000692** - SOLICITUD DE APOYO - CARRERA DOWN 5K - 21 DE MARZO DE 2020

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de diciembre de 2019, resolvió por unanimidad: autorizar el apoyo con:

- Bajada de luz - Jefe de Alumbrado Público
- Equipo de Audio, disposición final de residuos y bolsas a tales efectos - Sector

Operativo

- Arrendamiento de batería de (20) gabinetes higiénicos con personal - Sector Compras
- Promocionar en redes y demás el evento - Sector Comunicaciones

Pase al Área Administrativa (0402) solicitando se gestione la notificación correspondiente. Comuníquese a los Sectores involucrados. Cumplido, pase a la Unidad 0013, solicitando se mantenga a Despacho hasta el día del evento.

- **2019-0013-98-000735** - SOLICITUD DE AVAL - RED DE ESCENARIOS POPULARES - TEMPORADA 2020

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de diciembre de 2019, resolvió por unanimidad: avalar como Escenario Popular de Carnaval al Escenario "Pablo Estramín" - Paso de las Duranas. Remítase las presentes actuaciones a Gerencia de Eventos (8014).

- **2019-3380-98-000114** - CONTROL DE HABILITACIONES PRADO BIERHAUS SRL. - RUT. 218 365 630 018 - AV. JOAQUIN SUAREZ 3201

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de diciembre de 2019, resolvió por unanimidad: pase para ser considerado por la Comisión de Desarrollo Municipal (2043), de la sesión del día 19 de diciembre de 2019.

- **2019-4711-98-000001** - ARQ. VIRGINIA MIHALYI, PRESENTA ESTUDIO DE IMPACTO DE TRANSITO EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN DE ENCOMIENDAS SITO JUAN CABAL 2527/2533

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de diciembre de 2019, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Área Urbanística del Servicio Centro Comunal Zonal N°3, se autoriza la gestión, condicionado a que se respete lo sugerido por Ingeniería de Tránsito en Actuación N°6:

"Se sugiere aprobar la presente solicitud condicionado a que:

- todas las tareas se realicen al interior del predio, sin interferir significativamente con la circulación peatonal y vehicular de la zona
- los vehículos empleados en la operativa se ajusten a la normativa de cargas vigente
- se deberán colocar señales de advertencia en los accesos al predio (carteles, señales luminosas y acústicas)"

Con lo resuelto, remítase al Departamento de Movilidad (1504)

- **2018-4112-98-001248** - PADRONES 83462 105336 105337 AV GRAL FLORES 2857 2855 CEIBAL 1787 IMPORTACIÓN Y VENTA DE MATERIAL DE DECORACIÓN Y REVESTIMIENTOS, ANTEC 2018-1354-98-000347

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de diciembre de 2019, resolvió por unanimidad: tomando en cuenta la Resolución N°414/13/400 de fecha 11 de setiembre de 2013, que consta a fojas 38 del expediente 4112-015174-12 y los informes realizados a fojas 15 del expediente 4112-013257-14 por parte de la Arquitecta Cecilia Fernández y a fojas 26 por la Arquitecta Lucía Silva del Servicio de Ingeniería de Tránsito, sumado a que no se tiene denuncias y se cuenta con informe favorable en Actuación N°4 por el Arquitecto Javier Landaco como lo expresado en Actuación N°8 por Ingeniería de Tránsito, se autoriza la gestión. Con lo resuelto, remítase a Contralor de la Edificación (4112).

- **2017-4112-98-001056** - PADRONES 13590 / 13609 / 13611 / 13613 / 13615 / 13616 / 13617. ALBERTO ARTAGAVEYTIA N.º 2486 / 2482 / 2478 / 2474. SANTA FE 1268 / 1262. JOSÉ M.ª LUNA 1317. ANTEC 2017-1354-98-000090

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de diciembre de 2019, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Área Urbanística del Servicio Centro Comunal Zonal N°3, se autorizar el funcionamiento del en las actuales condiciones y con el exceso de área solicitado, de forma precaria y revocable. Con lo resuelto, pase a Contralor de la Edificación.

- **2019-3370-98-000116** - INSPECCIÓN TÉCNICA, MATIAS ALVAREZ 3884 BLOCK 9 TORRE1 APARTAMENTO 402, MARIA VIAÑO.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de diciembre de 2019, resolvió por unanimidad: visto lo informado, no se hace lugar a la solicitud de revocación de Resolución N°276/19/0113 de fecha 16 de octubre de 2019. Con lo Resuelto, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°15 solicitando se notifique al solicitante

- **2019-3240-98-000966** - SOLICITUD DE FONDO DE MATERIALES. LAFINUR 1986

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de diciembre de 2019, resolvió por unanimidad: vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240), solicitando se agreguen a estas actuaciones planilla con materiales y sus correspondiente precio y etapas en la que se realizará la entrega de estos.

Resoluciones aprobadas

- **Res. N°357/19/0113** - Revocar la resolución N°278/10/3000 de fecha 6 de abril de 2010. Expediente: 2018-3240-98-000832.-
- **Res. N°358/19/0113** - Revocar la resolución N°257/19/0113 de fecha 2 de octubre de 2019. Expediente: 2019-3240-98-000799.-
- **Res. N°359/19/0113** - Revocar las resoluciones: N°70/16/0113 de fecha 9 de marzo 98-000126.-
- **Res. N°360/19/0113** - Aplicar una multa de UR 3 a la firma Unipersonal del Sr. Emiliano Heretche, CI: 3.365.427-6, RUT: 150251530011 (destinado a Bar), sita en la calle Grito de Asencio N°1199, por falta de Habilitación Departamental (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales). Expediente: 2019-3380-98-000549.-
- **Res. N°361/19/0113** - Adjudicar a la firma ARQUITECTURA Y URBANISMO S.R.L. la L/A N°368503/1 Obra N°6494
- **Res. N°362/19/0113** - Adjudicar a la firma CALIRAL S.A. la L/A N°3702305/1
- **Res. N°363/19/0113** - Adjudicar a la firma JULIO CESAR LESTIDO S.A. la licitación abreviada N°370433/1- "Camión cabina simple con caja volcadora para el Municipio C"
- **Res. N°364/19/0113** - Adjudicar a la firma RIAL S.A. LA I/a N°364050/1 – Obra N°6773, para continuar con los trabajos de arboricultura para el mantenimiento del arbolado en los espacios públicos del Municipio C: extracción, tala y plantación. De 2016, su Primera Reincidencia - N.º 135/17/0113 de fecha 05/VII/17 y su Segunda Reincidencia - N.º 10/18/0113 de fecha 31/I/2018. Expediente: 2017-3240-98-000126.-

Siendo las 18:45 horas, se da por concluida la sesión.